



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 41, fecha: miércoles, 27 de Febrero de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ARBANCÓN

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO RESERVADA A FUNCIONARIOS CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, SUBESCALA DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN MEDIANTE NOMBRAMIENTO INTERINO EN LA AGRUPACIÓN MUNICIPAL DE ARBANCÓN, ARROYO DE LAS FRAGUAS, SANTIUSTE Y OLMEDA DE JADRAQUE

445

Vista la Resolución de la Alcaldía con número de fecha 4 de diciembre de 2018, en la que se convocaba el procedimiento selectivo para la constitución de una bolsa de Trabajo para la provisión con carácter interino del puesto reservado a funcionarios con habilitación de carácter nacional, Secretario-Interventor de la Agrupación municipal de Arbancón, Arroyo de las Fraguas, Santiuste y Olmeda de Jadraque.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y de conformidad con las bases aprobadas y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,



RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de referencia:

RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS

N.º Registro Entrada	Fecha solicitud	DNI
11	17/12/18	03103416A
708	20/12/18	09012679Z
29	20/12/18	03145207A
727	14/12/18	03112901N
726	17/12/18	03128836P
725	14/12/18	18440243Q
715	13/12/18	78764547N
1	02/01/19	73209395G
2	07/01/19	03099769J
35	21/12/18	03116358L
36	02/01/19	77472158Q
37	02/01/19	77478671B
41	03/01/19	03838532Q

RELACION DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

NINGUNO.

SEGUNDO: Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas, vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes, de conformidad con las bases aprobadas a:

- Presidente designado por la Alcaldía : Javier Sevilla Navarro
- Presidente Suplente: Esther Villarán López
- Secretario Titular: José Manuel García Román
- Secretario Suplente: Eduardo de las Peñas Plana

Vocal titular colegio de secretarios: D. Mariano Vicente Yela

Vocal suplente colegio de secretarios: D. Juan Manuel Martín Pozas

Vocal Titular por Diputación Provincial de Guadalajara: Isabel López de la Fuente Martínez

Vocal suplente por Diputación Provincial de Guadalajara: José Javier Ruiz



Ochayta

Vocal Titular por la JCCM: Julio Andrés Lobit Pérez

Vocal Suplente por la JCCM: Esther Santamaría Santamaría

TERCERO: Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO: La realización del examen comenzará el día 21 de Marzo de 2019, a las 10,00 horas, en el edificio de Colegio Provincial San José, calle Atienza,4, Guadalajara, debiendo presentar los aspirantes la documentación identificativa.

QUINTO: Publicar el presente decreto en el BOP, tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Arbankón, a los efectos oportunos.

En Arbankón, a 25 de febrero de 2019. El Alcalde-Presidente D. Gonzalo Bravo
Bartolomé